

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO, MAGDALENA.-**

El Banco - Magdalena, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 47-245-31-53-001-2021-00012-00 T: IX F: 502

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

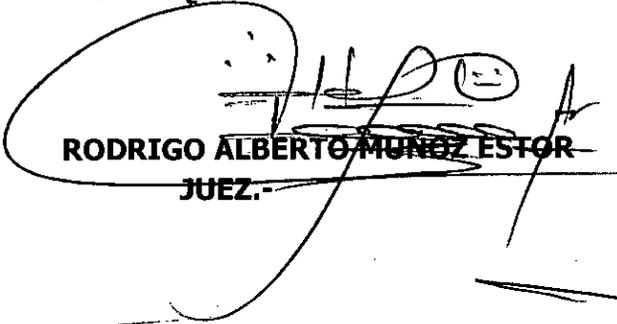
DEMANDANTE: MIRONEL ALFARO LOPEZ, ONELSY DE JESÚS LÓPEZ CERVANTES,
MIRIONEL ALFARO LÓPEZ, KATIANA MARGARITA ALAFARO LOPEZ Y VIANIS DEL CARMEN
ALAFARO LÓPEZ

DEMANDADO: OSCAR IVAN RAMÍREZ OSPINO Y LUDYS MARÍA OSPINO DE RAMÍREZ

Visto el anterior informe secretarial que antecede, continuando con el trámite procesal subsiguiente de conformidad con el art. 372 Y 373, se procede a fijar la fecha de audiencia, para el día catorce (14) de septiembre de 2021 a la hora de las 9:30 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, para la cual deberán concurrir obligatoriamente tanto las partes demandante y demandada, como sus apoderados judiciales.

Por lo anterior, se les exhorta a los apoderados de las partes allegar al despacho a través del correo electrónico institucional los correos electrónicos de las partes, a fin de enviarle el Link y puedan acceder a la audiencia programada por la aplicación TEAMS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR
JUEZ.